Lugar	*Centro de Comunidad de Cuidado La Fortuna*
Fecha	*31/01/2025 2: 00 pm a 2: 30 pm*
Tema	Reporte Aplicación escala WHODAS 2.0. a las Personas Mayores
Desarrollo	*Objetivo de la actividad:* Presentar el reporte de la aplicación del cuestionario para la evaluación de la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud WHODAS 2.0 a las Personas Mayores de la Comunidad de Cuidado en el mes de enero del 2025. Orden del día *Siendo las 2:00 pm inicia la actividad donde abordaremos los siguientes ítems.* Introducción de la actividad: El equipo profesional de la Comunidad de Cuidado La Fortuna realizó la aplicación del cuestionario para la evaluación de la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud WHODAS 2.0 a las Personas Mayores que, según los tiempos de permanencia en el Servicio, les correspondía para el mes de enero del 2025. según los términos descritos para este fin en el anexo técnico. Metodología: El equipo profesional de la Comunidad de Cuidado desarrolló la aplicación del cuestionario para la evaluación de la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud WHODAS 2.0 a las siguientes Personas Mayores durante enero del 2025. a dos (2) personas mayores que se describen a continuación.

#	PERSONA MAYOR	IDENTIFICACIÓN	FECHA DILIGENCIAMIENTO
1	MARLENY RODRIGUEZ RINCON	51.654.203	14/01/2025
2	AMARFI HELENA REYES GIRALDO	41.742.198	10/01/2025

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Formato planilla de asistencia FOR- GD 023 anexo1		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	*Imprimir y anexar en cada historia Social de la persona mayor*	*Técnico de archivo*	*Inicio de cada mes*
Próxima reunión	*No aplica para este convenio*		
Elaboró	*Martha Yurani Diaz Gutiérrez/ Gerontóloga*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Reporte Whodas 2. Lugar o Localidad o Sede: cc la Fortuna 3. Fecha y hora: 31 Enero 2025 2:00pm

4. Nombre responsable: Martha Yurani Diaz. 5. Dependencia responsable: gerontologia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	ALEJANDRO SALAZAR G.	CC.	1072191103	CC LA FORTUNA	ARTES	contratista	— o —	3192133923	
2	Gabriela Jaramillo Jaca	cc	1085848424	cc la Fortuna	Ocupacional	Contratista	— o —	3185240571	
3	Tatiana Cardenas S.	CC	1072201574	CC la Fortuna	Fisioterapia	Contratista	— " — "	3173155643	
4	Johana Parra	CC	39726301	CC la fortuna	Tesorera	Contratista	— o —	3112607532	
5	Carolina Martinez	CC	1069930123	CC La Fortuna	Enfermera	Contratista	— — — —	3149355936	
6	Johanna Escobar	CC	52903290	CC. LA FORTUNA	Coordinadora	Contratista	— o —	3015932434	
7	Fabian Ortega R.	C.C	1072194255	CC La Fortuna	Psicologo	contratista	cclafortuna@hotmail.com	3102216497	
8	Angel Higuera Ortega	C.C.	1094285145	c.c. La fortuna	Nutricionista	Contratista	— o —	3209173640	
9	Martha Yurani Diaz	cc	39628808	cc la fortuna	Gerontologa	Contratista	marthayurani322@gmail.com	3115962084	
10	Luisa Fda Cuellar	CC	1065733428	CC La Fortuna	Enfermera	Contratista	— — —	3132337469	
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner